

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ASESORÍA LABORAL, FISCAL Y JURÍDICA DE LA EMPRESA (M99/56/3).

Curso 2017/18

Grupo A. Aula 16. Aulario de la Facultad de Derecho.

Módulos // Materias	Profesorado	Objetivos
Módulo I: TRABAJO, SEGURIDAD SOCIAL Y PROCESO LABORAL. 18 créditos. El alumno deberá cursar obligatoriamente 6 créditos.		
Relación individual y contrato de trabajo (6 cr., 1º semestre). Esta materia incluye el Taller Profesional: La Inspección de trabajo y la relación individual de trabajo (2 cr.)	Miguel Ángel Almendros González (2 cr.) Rosa María González de Patto (2 cr.) Cristina Apecechea Celaya (externa) (2 cr.)	Los principales objetivos del módulo se resumen en los siguientes puntos: - El alumno debe saber diferenciar adecuadamente las diferentes modalidades de contratos de trabajo. - Gestionar adecuadamente los trámites administrativos de carácter laboral (especialmente ante el INSS). - Poder asesorar correctamente en el ámbito de la negociación colectiva. - Actuar en el proceso laboral.
Actuaciones ante la Administración en materia de Seguridad Social (6 cr., 2º semestre). Esta materia incluye el Taller Profesional: Relación de empresas y trabajador con la Seguridad Social (2 cr.)	Sofía Olarte Encabo (2 cr.) María Dolores García Valverde (1 cr.) Miguel Ángel Almendros González (1 cr.) Francisco Fuentes Jódar (externo) (1 cr.) Jerónimo Muñoz de la Cámara (externo) (1 cr.)	
Representación y negociación colectivas. Especial referencia a PYMES (3 cr., 1º semestre). Esta materia incluye el Taller Profesional: Expedientes de regulación de empleo (1 cr.)	María Isabel Granados Romera (1 cr.) Sofía Olarte Encabo (1 cr.) Jesús Rodríguez Garvayo (externo) (1 cr.)	
Actuaciones en el Proceso laboral (3 cr., 1º semestre) Esta materia incluye el Taller Profesional: Proceso laboral (1 cr.)	Marta María Artacho Martín-Lagos (2 cr.) Francisco Fuentes Jódar (externo) (0,5 cr.) Antonio José Vélez Toro (externo) (0,5 cr.)	

Módulo II: FISCALIDAD.		
12 créditos. El alumno deberá cursar obligatoriamente 6 créditos.		
<p>La tributación en las actividades económicas (6 cr., 1º semestre). Esta materia incluye el Taller Profesional: La asesoría tributaria ante la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (2 cr.)</p>	<p>Antonia Jabalera Rodríguez (1,5 cr.) Carmen Almagro Martín (1,5 cr.) Antonio María López Molino (1 cr.) Antonio Paredes Pérez (externo) (2 cr.)</p>	<p>Los principales objetivos del módulo se resumen en los siguientes puntos:</p>
<p>Obligaciones formales en materia tributaria. Prevención del fraude y blanqueo de capitales (3 cr., 1º semestre). Esta materia incluye el Taller Profesional: El control del fraude y los deberes formales tributarios (1 cr.)</p>	<p>Miguel Olmedo Cardenete (1 cr.) Luis Mochón López (1 cr.) Antonio Miguel Sánchez Prados (externo) (1 cr.)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Asesorar acerca de las distintas figuras tributarias, permitiendo la correcta toma de decisiones en el ámbito tributario y la adecuación a la legalidad en la gestión de la empresa. - Gestionar las relaciones de carácter tributario entre la empresa y los distintos niveles de Hacienda Pública. - Conocer y cumplimentar las distintas obligaciones formales a las que tiene que hacer frente una empresa.
<p>Práctica administrativa tributaria (3 cr., 2º semestre). Esta materia incluye el Taller Profesional: Procedimientos tributarios (1 cr.)</p>	<p>Juan López Martínez (0,5 cr.) María José Fernández Pavés (1 cr.) Ernesto Esevenri Martínez (0,5 cr.) José Luis Martínez de la Riva Sánchez (externo) (1 cr.)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimentar y adecuar la gestión a la normativa sobre prevención del fraude y blanqueo de capitales.
Módulo III: CONTABILIDAD.		
9 créditos. El alumno deberá cursar obligatoriamente 3 créditos.		
<p>Contabilidad (3 cr., 1º semestre).</p>	<p>Esteban Romero Frías (3 cr.)</p>	<p>Los principales objetivos del módulo se resumen en los siguientes puntos:</p>
<p>Análisis de los estados financieros (3 cr., 2º Semestre). Esta materia incluye el Taller Profesional: La contabilidad como prueba de la situación financiera de la empresa (1 cr.)</p>	<p>María Victoria López Pérez (2 cr.) Augusto Ibarrondo Dávila (1 cr.)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se pretende que el alumno adquiera conocimientos suficientes para la llevanza de la contabilidad y el asesoramiento de la empresa en esta materia. - Igualmente, deberá poder asesorar en la toma de decisiones empresariales teniendo en cuenta las distintas opciones contables y financieras existentes.
<p>Introducción a la Auditoria (3 cr., 2º semestre).</p>	<p>Máster Universitario en Auditoria (M99/56/2).</p>	
Módulo IV: ASESORÍA MERCANTIL.		
9 créditos. El alumno deberá cursar obligatoriamente 3 créditos.		
<p>Derecho de Sociedades (3 cr., 1º semestre).</p>	<p>Juan Antonio Roca Fernández-Castanys (0,57 cr.) Francisco Javier Valenzuela Garach (0,56 cr.) Rafael Rojo Álvarez-Manzaneda (0,56 cr.) Javier Pérez-Serrabona González (0,56 cr.) Jesús Martínez Ruiz (0,75cr.)</p>	<p>Los principales objetivos del módulo se resumen en los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El alumno debe adquirir las habilidades necesarias para conocer los trámites necesarios para la creación y extinción de sociedades y cooperativas. - Se debe conocer la normativa concursal a fin de poder asesorar correctamente al

Derecho concursal (3 cr., 2º semestre). Esta materia incluye el Taller Profesional: Práctica concursal (1 cr.)	José Luis Pérez-Serrabona González (1 cr.) Francisco Javier Maldonado Molina (1 cr.) Fernando Bertrán Girón (externo) (1 cr.)	empresario en este ámbito. - Adquisición de competencias que permitan la actuación en el comercio exterior
Régimen de internacionalización de la empresa (3 cr., 2º semestre).	Fernando Esteban de la Rosa (1 cr.) Nuria Marchal Escalona (1 cr.) Ricardo Rueda Valdivia (1 cr.)	
Módulo V: DERECHO ADMINISTRATIVO. 9 créditos. El alumno deberá cursar obligatoriamente 3 créditos.		
Formas de intervención administrativa y su incidencia en la actividad empresarial (6 cr., 1º semestre). Esta materia incluye el Taller Profesional: Actividad de policía de la Administración (2 cr.)	María del Pilar Bensusan Martín (1,5 cr.) Leonor Moral Soriano (1,25 cr.) Ana Olmedo Gaya (1,25 cr.) Juan Fernando Granados Rodríguez (externo) (1 cr.) Gustavo Villanova Zurita (externo) (1 cr.)	Los principales objetivos del módulo se resumen en los siguientes puntos: - Se deben conocer los elementos básicos de la normativa administrativa relativa a las autorizaciones, licencias... necesarias para poder desarrollar una actividad económica. - El alumno debe saber relacionarse con la Administración.
Actividad empresarial y contratación pública (3 cr., 2º semestre). Esta materia incluye el Taller Profesional: Gestión de servicios públicos y contratación pública (1 cr.)	Francisca Villalba Pérez (1 cr.) Francisco Duran Ruiz (1 cr.) Gustavo Villanova Zurita (externo) (1 cr.)	- Debe adquirir competencias para poder solicitar una subvención. - Dada la importancia de la actividad económica de la Administración, el alumno debería adquirir competencias en este ámbito (contratos administrativos, concesiones...)
Módulo VI: UNIÓN EUROPEA, NACIONALIDAD Y EXTRANJERÍA. 6 créditos. El alumno deberá cursar obligatoriamente 3 créditos.		
Mercado interior y libre circulación de personas (3 cr., 2º semestre). Esta materia incluye el Taller Profesional: Libertades europeas y circulación de las personas (1 cr.)	Margarita Robles Carillo (2 cr.) Juan Manuel Puerta Vilchez (externo) (1 cr.)	Los principales objetivos del módulo se resumen en los siguientes puntos: - El alumno deberá poder actuar en el ámbito laboral y empresarial que se deriva de una economía globalizada e inserta en la Unión Europea. - Deberá conocer y poder tomar decisiones teniendo en cuenta las libertades básicas y exigencias que se derivan de los Tratados Europeos y del mercado interior.
Emigración, inmigración y nacionalidad (3 cr., 1º semestre). Esta materia incluye el Taller Profesional: Procedimientos administrativos relativos a los fenómenos migratorios (1 cr.)	Ángeles Lara Aguado (1 cr.) Ricardo Rueda Valdivia (1 cr.) Juan Manuel Puerta Vilchez (externo) (1 cr.)	- Deberá conocer y aplicar la normativa relativa a los fenómenos de emigración e inmigración..
Módulo VII: SOPORTE ELECTRÓNICO A LA ASESORÍA. 9 créditos. El alumno deberá cursar obligatoriamente 3 créditos.		
Administración electrónica (3 cr., 1º semestre).	María Victoria Luzón García (3 cr.)	Los principales objetivos del módulo se resumen en los siguientes puntos: - Adquisición de competencias en programas informáticos de gestión
Comercio electrónico (3	José Alberto Castañeda García (3	

cr., 1º semestre).	cr.)	empresarial y en relaciones informáticas con la Administración. - El alumno debe adquirir las competencias y habilidades necesarias para poder realizar una adecuada gestión del comercio electrónico.
Estructuración y acceso a la información en la web y gestión de contenidos (3 cr., 2º semestre).	Máster Universitario en Gestión y Tecnologías de Procesos de Negocio (M93/56/1).	
Módulo VIII: PRÁCTICAS EXTERNAS (obligatorio). 6 créditos, 2º semestre.		
Módulo IX: TRABAJO FIN DE MÁSTER (obligatorio). 6 créditos, 2º semestre.		

Grupo B. Aula 20. Aulario de la Facultad de Derecho..

Módulos // Materias	Profesorado	Objetivos
Módulo I: TRABAJO, SEGURIDAD SOCIAL Y PROCESO LABORAL. 18 créditos. El alumno deberá cursar obligatoriamente 6 créditos.		
Relación individual y contrato de trabajo (6 cr., 1º semestre). Esta materia incluye el Taller Profesional: La Inspección de trabajo y la relación individual de trabajo (2 cr.)	Miguel Ángel Almendros González (2 cr.) Rosa María González de Patto (2 cr.) Cristina Apecechea Celaya (externa) (2 cr.)	Los principales objetivos del módulo se resumen en los siguientes puntos: - El alumno debe saber diferenciar adecuadamente las diferentes modalidades de contratos de trabajo. - Gestionar adecuadamente los trámites administrativos de carácter laboral (especialmente ante el INSS). - Poder asesorar correctamente en el ámbito de la negociación colectiva. - Actuar en el proceso laboral.
Actuaciones ante la Administración en materia de Seguridad Social (6 cr., 2º semestre). Esta materia incluye el Taller Profesional: Relación de empresas y trabajador con la Seguridad Social (2 cr.)	Sofía Olarte Encabo (2 cr.) María Dolores García Valverde (1 cr.) Miguel Ángel Almendros González (1 cr.) Francisco Fuentes Jódar (externo) (1 cr.) Jerónimo Muñoz de la Cámara (externo) (1 cr.)	
Representación y negociación colectivas. Especial referencia a PYMES (3 cr., 1º semestre). Esta materia incluye el Taller Profesional: Expedientes de regulación de empleo (1 cr.)	María Isabel Granados Romera (1 cr.) Sofía Olarte Encabo (1 cr.) Jesús Rodríguez Garvayo (externo) (1 cr.)	
Actuaciones en el Proceso laboral (3 cr., 1º semestre) Esta materia incluye el Taller Profesional: Proceso laboral (1 cr.)	Antonio José Valencia Mirón (2 cr.) Francisco Fuentes Jódar (externo) (0,5 cr.) Antonio José Vélez Toro (externo) (0,5 cr.)	
Módulo II: FISCALIDAD. 12 créditos. El alumno deberá cursar obligatoriamente 6 créditos.		
La tributación en las actividades económicas (6 cr., 1º semestre). Esta materia incluye el Taller Profesional: La asesoría tributaria ante la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (2 cr.)	Antonia Jabalera Rodríguez (1,5 cr.) Carmen Almagro Martín (1,5 cr.) Antonio María López Molino (1 cr.) Antonio Paredes Pérez (externo) (2 cr.)	Los principales objetivos del módulo se resumen en los siguientes puntos: - Asesorar acerca de las distintas figuras tributarias, permitiendo la correcta toma de decisiones en el ámbito tributario y la adecuación a la legalidad en la gestión de la empresa. - Gestionar las relaciones de carácter tributario entre la empresa y los distintos niveles de Hacienda Pública. - Conocer y cumplimentar las distintas obligaciones formales a las que tiene que hacer frente una empresa. - Cumplimentar y adecuar la gestión a la normativa sobre prevención del fraude y blanqueo de capitales.
Obligaciones formales en materia tributaria. Prevención del fraude y blanqueo de capitales (3 cr., 1º semestre). Esta materia incluye el Taller Profesional: El control del fraude y los deberes formales tributarios (1 cr.)	Miguel Olmedo Cardenete (1 cr.) Luis Mochón López (1 cr.) Antonio Miguel Sánchez Prados (externo) (1 cr.)	

Práctica administrativa tributaria (3 cr., 2º semestre). Esta materia incluye el Taller Profesional: Procedimientos tributarios (1 cr.)	Juan López Martínez (0,5 cr.) María José Fernández Pavés (1 cr.) Ernesto Eserverri Martínez (0,5 cr.) José Luis Martínez de la Riva Sánchez (externo) (1 cr.)	
Módulo III: CONTABILIDAD. 9 créditos. El alumno deberá cursar obligatoriamente 3 créditos.		
Contabilidad (3 cr., 1º semestre).	Mª Carmen Pérez López (3 cr.).	Los principales objetivos del módulo se resumen en los siguientes puntos: - Se pretende que el alumno adquiera conocimientos suficientes para la llevanza de la contabilidad y el asesoramiento de la empresa en esta materia. - Igualmente, deberá poder asesorar en la toma de decisiones empresariales teniendo en cuenta las distintas opciones contables y financieras existentes.
Análisis de los estados financieros (3 cr., 2º Semestre). Esta materia incluye el Taller Profesional: La contabilidad como prueba de la situación financiera de la empresa (1 cr.)	José Valeriano Frías Aceituno (2 cr.) Augusto Ibarrodo Dávila (1 cr.)	
Introducción a la Auditoria (3 cr., 2º semestre).	Máster Universitario en Auditoria (M99/56/2).	
Módulo IV: ASESORÍA MERCANTIL. 9 créditos. El alumno deberá cursar obligatoriamente 3 créditos.		
Derecho de Sociedades (3 cr., 1º semestre).	Juan Antonio Roca Fernández-Castans (0,56 cr.) Francisco Javier Valenzuela Garach (0,57 cr.) Rafael Rojo Álvarez-Manzaneda (0,56 cr.) Javier Pérez-Serrabona González (0,56 cr.) Jesús Martínez Ruiz (0,75cr.)	Los principales objetivos del módulo se resumen en los siguientes puntos: - El alumno debe adquirir las habilidades necesarias para conocer los trámites necesarios para la creación y extinción de sociedades y cooperativas. - Se debe conocer la normativa concursal a fin de poder asesorar correctamente al empresario en este ámbito. - Adquisición de competencias que permitan la actuación en el comercio exterior
Derecho concursal (3 cr., 2º semestre). Esta materia incluye el Taller Profesional: Práctica concursal (1 cr.)	José Luis Pérez-Serrabona González (1 cr.) Francisco Javier Maldonado Molina (1 cr.) Fernando Bertrán Girón (externo) (1 cr.)	
Régimen de internacionalización de la empresa (3 cr., 2º semestre).	Fernando Esteban de la Rosa (1 cr.) Nuria Marchal Escalona (1 cr.) Ricardo Rueda Valdivia (1 cr.)	
Módulo V: DERECHO ADMINISTRATIVO. 9 créditos. El alumno deberá cursar obligatoriamente 3 créditos.		

<p>Formas de intervención administrativa y su incidencia en la actividad empresarial (6 cr., 1º semestre). Esta materia incluye el Taller Profesional: Actividad de policía de la Administración (2 cr.)</p>	<p>María del Pilar Bensusan Martín (1,5 cr.) Leonor Moral Soriano (1,25 cr.) Ana Olmedo Gaya (1,25 cr.) Juan Fernando Granados Rodríguez (externo) (1 cr.) Gustavo Villanova Zurita (externo) (1 cr.)</p>	<p>Los principales objetivos del módulo se resumen en los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se deben conocer los elementos básicos de la normativa administrativa relativa a las autorizaciones, licencias... necesarias para poder desarrollar una actividad económica. - El alumno debe saber relacionarse con la Administración.
<p>Actividad empresarial y contratación pública (3 cr., 2º semestre). Esta materia incluye el Taller Profesional: Gestión de servicios públicos y contratación pública (1 cr.)</p>	<p>Francisca Villalba Pérez (1 cr.) Francisco Duran Ruiz (1 cr.) Gustavo Villanova Zurita (externo) (1 cr.)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Debe adquirir competencias para poder solicitar una subvención. - Dada la importancia de la actividad económica de la Administración, el alumno debería adquirir competencias en este ámbito (contratos administrativos, concesiones...)
<p>Módulo VI: UNIÓN EUROPEA, NACIONALIDAD Y EXTRANJERÍA. 6 créditos. El alumno deberá cursar obligatoriamente 3 créditos.</p>		
<p>Mercado interior y libre circulación de personas (3 cr., 2º semestre). Esta materia incluye el Taller Profesional: Libertades europeas y circulación de las personas (1 cr.)</p>	<p>Augusto Piqueras García (2 cr.) Juan Manuel Puerta Vilchez (externo) (1 cr.)</p>	<p>Los principales objetivos del módulo se resumen en los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El alumno deberá poder actuar en el ámbito laboral y empresarial que se deriva de una economía globalizada e inserta en la Unión Europea. - Deberá conocer y poder tomar decisiones teniendo en cuenta las libertades básicas y exigencias que se derivan de los Tratados Europeos y del mercado interior.
<p>Emigración, inmigración y nacionalidad (3 cr., 1º semestre). Esta materia incluye el Taller Profesional: Procedimientos administrativos relativos a los fenómenos migratorios (1 cr.)</p>	<p>Ángeles Lara Aguado (1 cr.) Ricardo Rueda Valdivia (1 cr.) Juan Manuel Puerta Vilchez (externo) (1 cr.)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Deberá conocer y aplicar la normativa relativa a los fenómenos de emigración e inmigración..
<p>Módulo VII: SOPORTE ELECTRÓNICO A LA ASESORÍA. 9 créditos. El alumno deberá cursar obligatoriamente 3 créditos.</p>		
<p>Administración electrónica (3 cr., 1º semestre).</p>	<p>Nuria Medina Medina (1,5 cr.) José Parets Llorca (1,5 cr.)</p>	<p>Los principales objetivos del módulo se resumen en los siguientes puntos:</p>
<p>Comercio electrónico (3 cr., 1º semestre).</p>	<p>Carmen María Sabiote Ortiz (3 cr.)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de competencias en programas informáticos de gestión empresarial y en relaciones informáticas con la Administración.
<p>Estructuración y acceso a la información en la web y gestión de contenidos (3 cr., 2º semestre).</p>	<p>Máster Universitario en Gestión y Tecnologías de Procesos de Negocio (M93/56/1).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El alumno debe adquirir las competencias y habilidades necesarias para poder realizar una adecuada gestión del comercio electrónico.
<p>Módulo VIII: PRÁCTICAS EXTERNAS (obligatorio). 6 créditos, 2º semestre.</p>		
<p>Módulo IX: TRABAJO FIN DE MÁSTER (obligatorio). 6 créditos, 2º semestre.</p>		

TEMPORIZACIÓN

1º SEMESTRE.

- Relación individual y contrato de trabajo (6 cr.).
- La tributación en las actividades económicas (6 cr.).
- Formas de intervención administrativa y su incidencia en la actividad empresarial (6 cr.).
- Actuaciones en el proceso laboral (3 cr.).
- Contabilidad (3 cr.).
- Emigración, inmigración y nacionalidad (3 cr.).
- Derecho de sociedades (3 cr.).
- Obligaciones formales en materia tributaria y prevención del fraude (3 cr.).
- Representación y negociación colectivas. Especial referencia a PYMES (3 cr.).
- Comercio electrónico (3 cr.).
- Administración electrónica (3 cr.).
- Subparcial. 42 créditos.

2º SEMESTRE.

- Actuaciones ante la Administración en materia de Seguridad Social (6 cr.).
- Mercado interior y libre circulación de personas (3 cr.).
- Análisis de los estados financieros (3 cr.).
- Actividad empresarial y contratación pública (3 cr.).
- Práctica administrativa tributaria (3 cr.).
- Derecho Concursal (3 cr.).
- Régimen de internacionalización de la empresa (3 cr.).
- Introducción a la auditoría (3 cr.).
- Estructuración y acceso a la información en la web y gestión de contenidos (3 cr.).
- Prácticas externas (6 cr. obligatoria).
- Trabajo fin de máster (6 cr. obligatoria).
- Subparcial. 42 créditos.